

Solicita tenga a bien autorizar el llamado a licitación para la compra de un minicargador.

Resolución N° 408/019 Artigas, 20 de marzo de 2019.

VISTO: que con fecha 23 de octubre de 2018 esta Comuna dictó la Resolución N° 1411/018, aprobando los Pliegos de Condiciones Particulares, y disponiendo el Llamado a Licitación Abreviada N° 19/2018 para la compra de 1 (un) minicargador.

RESULTANDO: I) que se cumplió con las publicaciones correspondientes;

II) que según Acta de fojas 135 de obrados al llamado se presentaron 2 ofertas: Oferta N° 1 de la Empresa CORPORACIÓN DE MAQUINARIA S.A y Oferta N° 2 de la Empresa SISLER S.A.

CONSIDERANDO: I) los informes del Departamento de Obras (fojas 150), de la Comisión Asesora de Adjudicaciones (fojas 151), y de la Unidad de Asesoría Jurídica (fojas 146)

II) las facultades conferidas al suscrito;

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

RESUELVE:

1º) Adjudicar a la Empresa SISLER S.A, la Licitación Abreviada N° 19/2018 para la compra de: a) Un minicargador marca BOBCAT Modelo S530 con cabina cerrada, balde de 68" Cero Hora, Precio CIF Montevideo U\$S 31.692. b) Barredora hidráulica orientable marca BOBCAT Modelo 84"- Nueva Industria USA - Precio CIF Montevideo U\$S 6.992- Precio total de la oferta (a + b) U\$S 38.684 (dólares treinta y ocho mil seiscientos ochenta y cuatro) - Precio CIF Montevideo.

2º) Cúmplase, insértese en el Libro de Resoluciones, notifíquese a las Empresas oferentes, remítanse fotocopias a la Oficina de Comunicación para su publicación e inclusión a la página Web, y al Departamento de Obras para conocimiento. Sigán estos obrados a la Oficina de Licitaciones para su publicación en Compras Estatales (adjuntando comprobante). Diligenciado, pase a la Dirección de Hacienda a sus efectos.

Dr. LUIS AUGUSTO RODRIGUEZ DIAZ
Secretario General

PABLO CARAM MURILLO
Intendente Departamental
de Artigas